

DECRETO N° 421 /

TEMUCO,

30 ENE 2026

VISTOS

1.- El Decreto Alcaldicio N° 5.168 de fecha 15 de diciembre del 2025, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2026.

2. El Decreto Alcaldicio N° 5.423 de fecha 24 de diciembre de 2025, que aprueba programa Desarrollo Deportivo.

3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de rectificar el numeral 10 del considerando y el numeral 1, 6 y 7 del Decreto Alcaldicio N° 5.423 de fecha 24 de diciembre de 2025, que aprueba el programa Desarrollo Deportivo, con la finalidad de disminuir presupuesto estimado en ítem recursos humanos del Decreto original.

DECRETO

1.- Rectifíquese el numeral 10 del considerando y numeral 1, 6 y 7 del Decreto Alcaldicio N° 5.423 de fecha 24 de diciembre del 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Numeral 10 del considerando del Decreto

Donde dice:

Que, en sesión de fecha 02.12.2025 el Concejo Municipal, aprobó el Presupuesto Municipal para el Año 2026, el cual está contenido en Ordinario N° 763 de fecha 03 de diciembre de 2025 y que contiene, entre otros, el siguiente programa de beneficio a la comunidad, correspondiente a Programas Recreativos, por el monto que se indica.

15.04.02 Desarrollo Deportivo

M\$ 143.418.-

Debe decir:

Que, en sesión de fecha 02.12.2025 el Concejo Municipal, aprobó el Presupuesto Municipal para el Año 2026, el cual está contenido en Ordinario N° 763 de fecha 03 de diciembre de 2025 y que contiene, entre otros, el siguiente programa de beneficio a la comunidad, correspondiente a Programas Recreativos, por el monto que se indica.

15.04.02 Desarrollo Deportivo

M\$ 116.264.-

El numeral N° 1 del Decreto

Donde dice:

1.- Apruébese el siguiente programa de beneficio de la comunidad, cuyo gasto inicial presupuestado para el año 2026, alcanza a la suma que se indica:

15.04.02 Desarrollo Deportivo

M\$143.418.-

322577.7

Debe decir:

1.- Apruébese el siguiente programa de beneficio de la comunidad, cuyo gasto inicial presupuestado para el año 2026, alcanza a la suma que se indica:

15.04.02 Desarrollo Deportivo M\$116.264.-

El numeral N° 6 del Decreto

Donde dice:

6.- El cronograma de actividades mensuales, para dar cumplimiento al programa, es la siguiente, de acuerdo a los periodos de tiempo que se indican:

Mes y fecha estimada de la actividad	Actividad y detalle de las tareas y funciones de ella.	Costo estimado de la actividad.
Enero a diciembre	Contratación a honorarios	M\$142.418.-
Enero a diciembre	Materiales de oficina.	M\$1.000.-
TOTAL		M\$143.418.-

Debe decir:

6.- El cronograma de actividades mensuales, para dar cumplimiento al programa, es la siguiente, de acuerdo a los periodos de tiempo que se indican:

Mes y fecha estimada de la actividad	Actividad y detalle de las tareas y funciones de ella.	Costo estimado de la actividad.
Enero a diciembre	Contratación a honorarios	M\$115.264.-
Enero a diciembre	Materiales de oficina.	M\$1.000.-
TOTAL		M\$116.264.-

El numeral N° 7 del Decreto

Donde dice:

7.- El costo estimado, de las actividades del Programa individualizado, es la siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

Recursos, para cada actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costos estimados
	Actividad 1: Atención y entrega de información a usuarios generando estrategias de comunicación y difusión de contenido.	M\$98.229.-
Recursos Humanos Enero - diciembre	1 persona Realizar notas informativas y/o boletines para difundir al menos 2 actividades deportivas y recreativas semanales a través de medios digitales, con el fin de captar y sumar usuarios a los medios sociales	M\$13.598.-

	institucionales, además de promover e incentivar a la ciudadanía a la realización de actividad física. Realizar cobertura de al menos 2 actividades deportivas y recreativas semanales, manteniendo registro audiovisual (fotografía, video, audio), entregando un informe semanal al encargado del programa. Esto con el propósito de incidir en las condiciones físicas y sociales de la comunidad. 1 Persona Realizar atención y entrega de información de al menos 100 usuarios mensuales Manteniendo comunicación activa a través de la plataforma web y redes Sociales, llevando registro diario de interacciones con los usuarios. Elaborar al menos 1 contenido semanal para redes sociales institucionales, con el fin de captar y sumar usuarios, además de promover e incentivar a la ciudadanía a la realización de actividad física. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad. 1 Persona: Participar en la realización de al menos 2 actividades deportivas y recreativas mensuales, elaborando un informe al encargado del Departamento de Deportes. Habilitar el lugar donde se desarrollan los eventos dirigidos a la comunidad para el correcto desarrollo, elaborando un informe de los materiales que se utilizarán en cada una de las actividades programadas. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad. 1 Persona Entregar al menos 2 charlas técnicas semanales a deportistas y dirigentes deportivos para la gestión de proyectos y subvenciones, elaborando un acta de reunión semanal. Realizar al menos 1 reunión de trabajo mensual con instituciones para generar estrategias que permitan la realización de actividades deportivas, llevando registro en un acta de reunión. Realizar 1 calendarización semanal de actividades deportivas y recreativas a desarrollarse en la comuna.	M\$5.718.- M\$11.457.- M\$21.596.-
--	---	---

	Realizar al menos 1 reunión mensual con el equipo de Deportes para informar las acciones que se llevan a cabo, elaborando un acta de reunión. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad. 1 Persona Realizar al menos 1 visita a terreno semanal, donde se ejecutarán los eventos deportivos recopilando información de asistencia, participación, opinión e impresión de los usuarios que permita evaluar el grado de satisfacción y el desarrollo del programa. Participar en la realización de al menos 10 actividades deportivas y recreativas mensuales, elaborando un informe mensual de actividades. Esto con la finalidad de mejorar las condiciones físicas y sociales de la comunidad.	M\$7.393.-
	1 persona Realizar al menos 2 visitas a terreno mensuales donde se ejecutarán los eventos deportivos, monitoreando el desarrollo de la actividad, la entrega de los productos y servicios a la comunidad, elaborando un informe para el encargado del departamento. Participar de las gestiones necesarias para la obtención y entrega de productos y servicios a la comunidad, elaborando un informe para el encargado del departamento. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad.	M\$13.665.-
	1 Persona: Participar en la realización de al menos 3 actividades deportivas y recreativas mensuales, elaborando un informe al encargado del Departamento de Deportes. Habilitar el lugar donde se desarrollan los eventos dirigidos a la comunidad para el correcto desarrollo, elaborando un informe de los materiales que se utilizarán en cada una de las actividades programadas. Realizar al menos 1 reunión mensual con el equipo de Deportes para informar las acciones que se llevan a cabo, elaborando un acta de reunión. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad.	M\$12.330.-

	1 Persona: Realizar atención y entrega de información de actividades deportivas de al menos 50 usuarios mensuales de manera presencial, manteniendo comunicación activa, llevando registro diario de interacciones con los usuarios. Realizar 1 calendarización semanal de actividades deportivas y recreativas a desarrollarse en la comuna. Realizar al menos 1 reunión mensual con el equipo de Deportes para informar las acciones que se llevan a cabo, elaborando un acta de reunión. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad.	M\$12.472.-
	Actividad 2: Registrar, sistematizar y analizar la información del público objetivo y de las actividades deportivas desarrolladas.	M\$45.189.-
Recursos Humanos Enero - diciembre	1 persona: Realizar recopilación de antecedentes de público objetivo y nuevas tendencias para fomentar y desarrollar eventos deportivos en conjunto con la ciudadanía de manera mensual llevando registro estadístico, entregando informe un mensual al encargado del Departamento de Deportes. Realizar catastro y análisis sobre actividades deportivas programadas por macro sector, para mejorar y diversificar la oferta de eventos deportivos recreativos, para el desarrollo del ejercicio físico en las personas de la comuna, entregando un informe mensual al encargado del Departamento de Deportes. Recopilar y sistematizar información de los servicios de forma mensual sobre el número de usuarios que participan y utilizan las instalaciones deportivas, entregando un informe mensual al encargado del Departamento de Deportes. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad. 1 persona Realizar Recopilación de antecedentes de actividades destinadas a la comunidad, elaborando un informe para el encargado del Departamento de Deportes, con el fin de mejorar la calidad de las prestaciones deportivas y recreativas a los usuarios de la comuna.	M\$16.610.- M\$11.561.-

	Elaborar un registro diario de los requerimientos de la comunidad para la entrega de respuestas de manera oportuna. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad. 01 persona Llevar registro mensual de los talleres que se desarrollan en las instalaciones donde se realizan las actividades deportivas y recreativas dirigidas a la comunidad. Realizar al menos 2 visitas semanales a terreno con el objetivo de monitorear el estado de las instalaciones deportivas donde se desarrollan talleres y eventos deportivos, asegurando el adecuado desarrollo de las actividades, y elaborando un informe mensual dirigido a la encargada del Departamento de Deportes, que contemple las observaciones y propuestas de mejora correspondientes. Preparar material para 1 reunión mensual con el equipo del Departamento de Deportes para informar las acciones que se llevan a cabo, elaborando un acta de reunión. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad.	M\$16.018.-
Recursos Materiales	Materiales de oficina.	M\$1.000.-
	Total	M\$143.418.-

Debe decir:

7.- El costo estimado, de las actividades del Programa individualizado, es la siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

Recursos, para cada actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costos estimados
	Actividad 1: Atención y entrega de información a usuarios generando estrategias de comunicación y difusión de contenido.	M\$77.108.-
Recursos Humanos Enero - diciembre	1 persona Realizar notas informativas y/o boletines para difundir al menos 2 actividades deportivas y recreativas semanales a través de medios digitales, con el fin de captar y sumar usuarios a los medios sociales institucionales, además de promover e incentivar a la ciudadanía a la realización de actividad física.	M\$12.462.-

	Realizar cobertura de al menos 2 actividades deportivas y recreativas semanales, manteniendo registro audiovisual (fotografía, video, audio), entregando un informe semanal al encargado del programa. Esto con el propósito de incidir en las condiciones físicas y sociales de la comunidad. 1 Persona Realizar atención y entrega de información de al menos 100 usuarios mensuales Manteniendo comunicación activa a través de la plataforma web y redes Sociales, llevando registro diario de interacciones con los usuarios. Elaborar al menos 1 contenido semanal para redes sociales institucionales, con el fin de captar y sumar usuarios, además de promover e incentivar a la ciudadanía a la realización de actividad física. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad. 1 Persona: Participar en la realización de al menos 2 actividades deportivas y recreativas mensuales, elaborando un informe al encargado del Departamento de Deportes. Habilitar el lugar donde se desarrollan los eventos dirigidos a la comunidad para el correcto desarrollo, elaborando un informe de los materiales que se utilizarán en cada una de las actividades programadas. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad. 1 Persona Entregar al menos 2 charlas técnicas semanales a deportistas y dirigentes deportivos para la gestión de proyectos y subvenciones, elaborando un acta de reunión semanal. Realizar al menos 1 reunión de trabajo mensual con instituciones para generar estrategias que permitan la realización de actividades deportivas, llevando registro en un acta de reunión. Realizar 1 calendarización semanal de actividades deportivas y recreativas a desarrollarse en la comuna. Realizar al menos 1 reunión mensual con el equipo de Deportes para informar las acciones que se llevan a cabo, elaborando un acta de reunión.	M\$5.504.- M\$11.413.- M\$10.756.-
--	--	---

	Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad. 1 Persona Realizar al menos 1 visita a terreno semanal, donde se ejecutarán los eventos deportivos recopilando información de asistencia, participación, opinión e impresión de los usuarios que permita evaluar el grado de satisfacción y el desarrollo del programa. Participar en la realización de al menos 10 actividades deportivas y recreativos mensuales, elaborando un informe mensual de actividades. Esto con la finalidad de mejorar las condiciones físicas y sociales de la comunidad.	M\$7.989.-
	1 persona Realizar al menos 2 visitas a terreno mensuales donde se ejecutarán los eventos deportivos, monitoreando el desarrollo de la actividad, la entrega de los productos y servicios a la comunidad, elaborando un informe para el encargado del departamento. Participar de las gestiones necesarias para la obtención y entrega de productos y servicios a la comunidad, elaborando un informe para el encargado del departamento. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad.	M\$13.613.-
	1 Persona: Participar en la realización de al menos 3 actividades deportivas y recreativas mensuales, elaborando un informe al encargado del Departamento de Deportes. Habilitar el lugar donde se desarrollan los eventos dirigidos a la comunidad para el correcto desarrollo, elaborando un informe de los materiales que se utilizarán en cada una de las actividades programadas. Realizar al menos 1 reunión mensual con el equipo de Deportes para informar las acciones que se llevan a cabo, elaborando un acta de reunión. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad.	M\$3.046.-

	1 Persona: Realizar atención y entrega de información de actividades deportivas de al menos 50 usuarios mensuales de manera presencial, manteniendo comunicación activa, llevando registro diario de interacciones con los usuarios. Realizar 1 calendarización semanal de actividades deportivas y recreativas a desarrollarse en la comuna. Realizar al menos 1 reunión mensual con el equipo de Deportes para informar las acciones que se llevan a cabo, elaborando un acta de reunión. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad.	M\$12.325.-
	Actividad 2: Registrar, sistematizar y analizar la información del público objetivo y de las actividades deportivas desarrolladas.	M\$38.156.-
Recursos Humanos Enero - diciembre	1 persona: Realizar recopilación de antecedentes de público objetivo y nuevas tendencias para fomentar y desarrollar eventos deportivos en conjunto con la ciudadanía de manera mensual llevando registro estadístico, entregando informe un mensual al encargado del Departamento de Deportes. Realizar catastro y análisis sobre actividades deportivas programadas por macro sector, para mejorar y diversificar la oferta de eventos deportivos recreativos, para el desarrollo del ejercicio físico en las personas de la comuna, entregando un informe mensual al encargado del Departamento de Deportes. Recopilar y sistematizar información de los servicios de forma mensual sobre el número de usuarios que participan y utilizan las instalaciones deportivas, entregando un informe mensual al encargado del Departamento de Deportes. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad. 1 persona Realizar Recopilación de antecedentes de actividades destinadas a la comunidad, elaborando un informe para el encargado del Departamento de Deportes, con el fin de mejorar la calidad de las prestaciones deportivas y recreativas a los usuarios de la comuna.	M\$16.547.- M\$5.753.-

	Elaborar un registro diario de los requerimientos de la comunidad para la entrega de respuestas de manera oportuna. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad. 01 persona Llevar registro mensual de los talleres que se desarrollan en las instalaciones donde se realizan las actividades deportivas y recreativas dirigidas a la comunidad. Realizar al menos 2 visitas semanales a terreno con el objetivo de monitorear el estado de las instalaciones deportivas donde se desarrollan talleres y eventos deportivos, asegurando el adecuado desarrollo de las actividades, y elaborando un informe mensual dirigido a la encargada del Departamento de Deportes, que contemple las observaciones y propuestas de mejora correspondientes. Preparar material para 1 reunión mensual con el equipo del Departamento de Deportes para informar las acciones que se llevan a cabo, elaborando un acta de reunión. Esto con el propósito de incidir en la realización de actividad física y propiciar la interacción social de la comunidad.	M\$15.856.-
Recursos Materiales	Materiales de oficina.	M\$1.000.-
	Total	M\$116.264.-

2.- Manténgase todo lo demás sin modificaciones en el Decreto Alcaldicio N° 5.423 de fecha 24 de diciembre del 2025, anteriormente citado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EIG/MCZ

Distribución:

- Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Control de Gestión
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Departamento de Deportes
- Oficina de Partes.


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


Vº Bº